

## INFORME DE SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS DE GESTIÓN A CORTE 28 DE FEBRERO DE 2020

**Periodo de Ejecución:** Entre los días 13 y el 19 de marzo de 2020, se llevó a cabo el seguimiento a los avances en la gestión de acciones de mejora por parte de los auditores de la Oficina de Control Interno al plan de mejoramiento producto de las auditorías internas de gestión, en cumplimiento con lo programado en el Plan Anual de Auditoría para el 2020.

**Objetivo General:** Realizar seguimiento sobre el estado de avance y cumplimiento de acciones establecidas en el plan de mejoramiento derivado de auditorías internas de gestión, de acuerdo con lo reportado y gestionado por las diferentes dependencias responsables, a través del aplicativo plan de mejoramiento, en adelante PM, con el propósito de establecer el grado de cumplimiento para subsanar las observaciones comunicadas en los distintos informes finales de gestión.

**Alcance:** Evaluar las evidencias que acreditan el grado de avance o cumplimiento de la acción de mejora gestionada, aportadas por Dependencias responsables de la Secretaria General a corte de febrero de 2020.

**Equipo Auditor:** Jefe Oficina de Control Interno – Jorge Gómez Quintero – Yeimy Paola Ladino Pardo / Profesional Especializado.

**Metodología Aplicada:** El seguimiento se realizó mediante la valoración de soportes y el análisis de la información registrada en el aplicativo Plan de Mejoramiento, por los auditores de la Oficina de Control Interno revisando grado de avance de las acciones, plazos de cumplimiento como puntos de control de alertas tempranas de acciones de mejora próximas a vencer.

### Principal Referencia:

- Información registrada en aplicativo plan de mejoramiento (PM)
- Indicaciones de la Oficina de Control interno para el manejo y control del Plan de Mejoramiento

### Resultado de seguimiento practicado al plan de mejoramiento auditorías internas corte febrero 2020

#### Conclusión

Como resultado del seguimiento realizado al Plan de Mejoramiento producto de auditorías internas de gestión a febrero de 2020, se estableció que en términos generales las dependencias vienen cumpliendo con la gestión de las acciones establecidas de acuerdo con los términos definidos y dentro de los plazos fijados.

El plan de mejoramiento vigente a 28 de febrero de 2020, se compone de treinta y seis (36) acciones de mejora en gestión, que registran un avance promedio del plan de 27%, distribuidas así; cuatro (4) acciones corresponden a observaciones presentadas de informes de auditoría

Oficina de Control Interno

Página 1 de 6

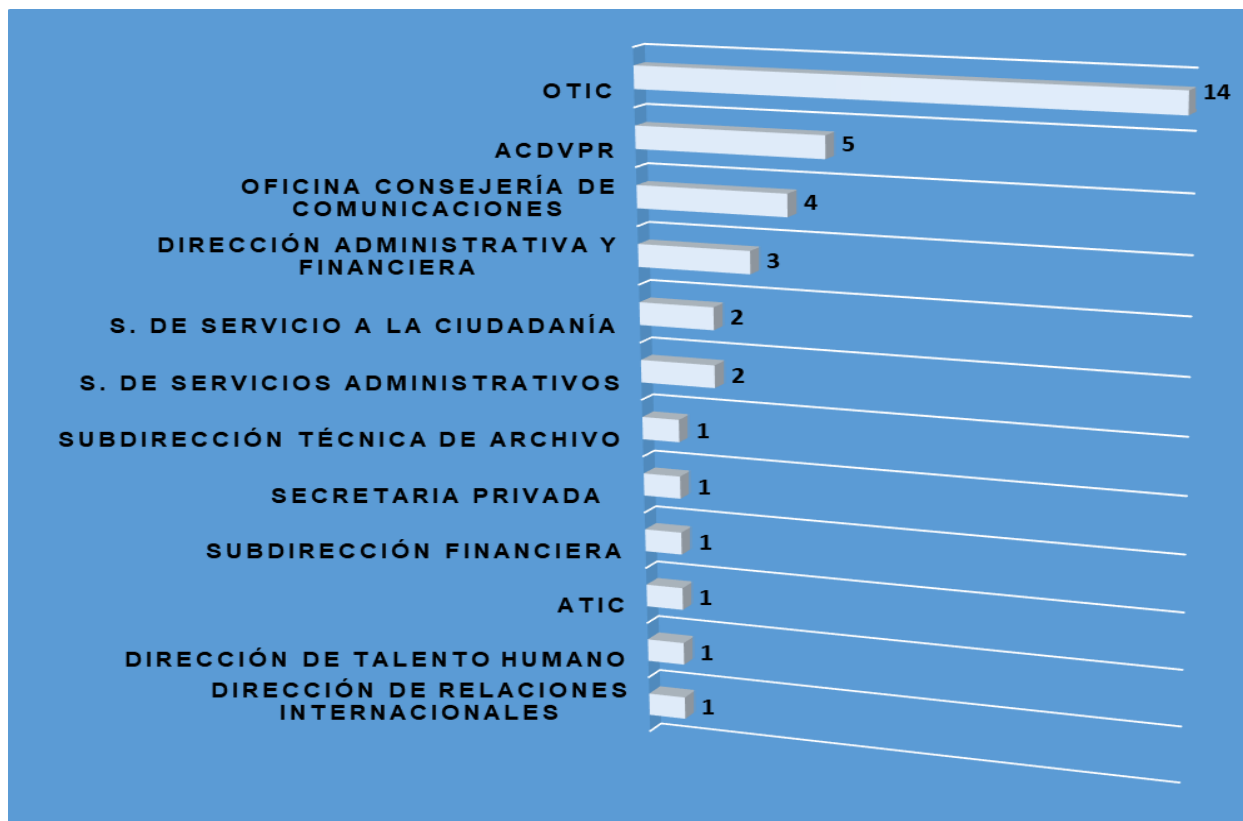
producidos en la vigencia 2018, casos especiales, (25) acciones de auditorías de la vigencia 2019 y (8) acciones de auditorías de la vigencia 2020.

En lo corrido de la presente vigencia, la Oficina de Control Interno ha cerrado un total de 20 acciones correspondientes a las siguientes dependencias; Subdirección de Servicios Administrativos 2, Dirección de Contratación 2, ACDVPR 1, Dirección Administrativa y Financiera 6, Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía 1, Oficina consejería de comunicaciones 2, Dirección Distrital de Calidad del Servicio 1, Dirección de Talento Humano 3, Dirección Distrital de Desarrollo Institucional 1 y Dirección Distrital de Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía 1.

Es importante mencionar, que se logró con éxito la transición de la información de los planes de mejoramiento manejados en formato Excel de auditorías internas de gestión al aplicativo Planes de Mejoramiento, registrando el 100% de las observaciones y acciones en curso, permitiendo a la Oficina de Control Interno en coordinación con las diferentes dependencias (líderes y facilitadores), la inclusión de la mayoría en ejecución y los soportes que sustentan tal gestión.

A continuación, se presenta en detalle por dependencia las acciones de mejora a su cargo.

**Acciones en gestión por Dependencia**



**Promedio de avance y máximo plazo fijado de Acciones en gestión por Dependencia**

| Dependencias                            | Promedio Avance Acciones | Último Plazo de vencimiento |
|---|--------------------------|-----------------------------|
| OTIC                                    | 27%                      | Julio de 2020               |
| ACDVPR                                  | 14%                      | Octubre de 2020             |
| Oficina Consejería de Comunicaciones    | 17%                      | Julio de 2020               |
| Dirección Administrativa y Financiera   | 19%                      | Julio de 2020               |
| S. de Servicio a la Ciudadanía          | Sin reporte              | Agosto de 2020              |
| S. de Servicios Administrativos         | 45%                      | Marzo de 2020               |
| Subdirección Técnica de Archivo         | 84%                      | Julio de 2020               |
| Secretaria Privada                      | 0%                       | Mayo de 2020                |
| Subdirección Financiera                 | 90%                      | Abril de 2020               |
| ATIC                                    | Sin reporte              | Junio de 2020               |
| Dirección de Talento Humano             | 0%                       | Diciembre de 2020           |
| Dirección de Relaciones Internacionales | 20%                      | Mayo de 2020                |

**Acciones sin reporte de avance por la dependencia en aplicativo Plan de Mejoramiento**

Las siguientes acciones a la fecha no cuentan con registro de avance en el aplicativo PM, por tanto, se recomienda a cada jefe de dependencia responsable continuar con las gestiones que se vienen adelantando, con el propósito de culminar antes del cierre de marzo con éxito el cargue de avances y los soportes respectivos que los sustenten de las acciones que se deben gestionar.

| Código Acción   | Acción   | Observación   | Dependencia                               |
|-----------------|--|---|---|
| Accion_20 (134) | Realizar semanalmente reunión con la interventoría para verificar el cumplimiento de los compromisos y avance presupuestal.  | Afectación el desarrollo en la ejecución de obra  | Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía |
| Accion_21 (135) | Organización y traslado al archivo de gestión de la Secretaría General, de la totalidad de los registros documentales correspondiente al desarrollo y ejecución de la obra Super Cade manitas. | Demoras en los procesos de contratación a cargo del administrador   | Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía |
| Acción_47 (47)  | Actualización y oficialización del Manual Estratégico de Comunicaciones de la Secretaría General.  | Se observó que la meta definida para la fortalecer la articulación interinstitucional de las oficinas de comunicaciones del Distrito, no cuenta con un documento formal que soporte el cumplimiento efectivo de la meta definida. | Oficina Consejería de Comunicaciones      |

| Código Acción   | Acción  | Observación  | Dependencia  |
|-----------------|---|--|--|
| Accion_51 (150) | La oficina Alta Consejería Distrital de TIC, se encuentra adelantando los tramites precontractuales para la suscripción de los convenios interadministrativos con las correspondientes entidades distritales. Lo anterior con el fin de que al finalizar el periodo de la ley de garantías se haga efectiva la suscripción de estos convenios que tendrán como objeto el traspasó de inventarios, estableciendo la entrega de las soluciones tecnológicas desarrolladas para cada una de las entidades. | Inoportunidad en el registro y amortización de Intangibles | Oficina Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones |

### **Recomendaciones resultado de la evaluación practicada - Alertas Tempranas próximos vencimiento de acciones de mejora**

Como resultado de la revisión del grado de avance de las acciones que conforman el plan de mejoramiento de las auditorías internas de gestión, se presentan las siguientes alertas tempranas con el ánimo de prevenir incumplimientos o vencimientos en los plazos establecidos para culminar las acciones de mejora.

El siguiente cuadro precisa las acciones que están próximas a vencer sobre las cuales se recomienda tomar una acción pronta por parte de las jefaturas de dependencias para la debida culminación en la fecha establecida y su registro en el aplicativo PM. De lo contrario, de considerarse que, por alguna razón no se pueda dar cumplimiento a la acción de mejora en la fecha fijada, acudir a solicitar la prórroga respectiva a la Oficina de Control Interno dentro de los 30 días hábiles previos a su vencimiento, indicando la correspondiente justificación.

- **Acciones próximas a vencer:**

| Código Acción   | Acción   | Observación                                      | Dependencia   | Fecha vencimiento y % avance     |
|-----------------|--|--|---|----------------------------------|
| Accion_20 (134) | Realizar semanalmente reunión con la interventoría para verificar el cumplimiento de los compromisos y avance presupuestal.  | Afectación el desarrollo en la ejecución de obra | SSC - Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía   | 30/04/2020<br><b>Sin reporte</b> |
| Accion_96 (154) | Los/las funcionarios/as y contratistas a quienes se les asignó por reparto el asunto, deberán reportar semanalmente un informe de descarga de las solicitudes generadas la semana inmediatamente anterior. | Inoportunidad en atención de PQRD'S (154)        | OACDVPR - Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación | 30/04/2020<br><b>0%</b>          |

| Código Acción          | Acción   | Observación                               | Dependencia   | Fecha vencimiento y % avance |
|------------------------|--|---|---|------------------------------|
| <b>Accion_97 (154)</b> | Se llevará a cabo una mesa de trabajo con los enlaces de los equipos misionales que suministran insumos para dar respuesta, con el ánimo de socializar el procedimiento interno a fin de mejorar los canales internos de comunicación. | Inoportunidad en atención de PQRD`S (154) | OACDVPR - Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación | 30/04/2020<br><b>0%</b>      |

- **Acciones con gestión inmediata**

Acciones cuyos términos para acudir a la instancia de prórroga, no proceden por superar el plazo de los 30 días, de conformidad con instrucciones dadas en memorandos electrónicos No. 3-2020-2674 del 31 de enero de 2020 y 3-2020-6250 del 03 de marzo de 2020.

Así las cosas, es indispensable que las jefaturas de las dependencias relacionadas en el cuadro siguiente, tomen acciones inmediatas para prevenir el vencimiento de las acciones o se cercioren que las acciones de mejora se finalizarán en el plazo fijado y de conformidad con los términos establecidos.

El grado de avance de la mayoría de las siguientes acciones de mejora no superan el 50%:

| Código Acción           | Acción  | Hallazgo                                  | Dependencia                                     | Fecha vencimiento y % avance |
|-------------------------|---|---|---|------------------------------|
| <b>Accion_98 (155)</b>  | Diseño de una matriz de seguimiento y control la cual no cuenta con los plazos máximos establecidos por la ley 1755 de 2015, sino con plazos reducidos en dos días hábiles al mismo en procura de la consecución de firmas y la radiación interna para su salida. | Inoportunidad en atención de PQRD`S (155) | OCC - Oficina de Consejería de Comunicaciones   | 31/03/2020<br><b>50%</b>     |
| <b>Accion_100 (158)</b> | Enviar correo electrónico o aviso informativo al funcionario (a) encargado (a) de atender de fondo la petición, aclarando la importancia de dar prioridad a este tipo de peticiones en un tiempo menor al previsto en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.      | Inoportunidad en atención de PQRD`S (158) | SSA - Subdirección de Servicios Administrativos | 31/03/2020<br><b>50%</b>     |

| <b>Código Acción</b>    | <b>Acción</b>  | <b>Hallazgo</b>  | <b>Dependencia</b>                              | <b>Fecha vencimiento y % avance</b> |
|-------------------------|--|--|---|-------------------------------------|
| <b>Accion_101 (158)</b> | Realizar seguimiento tres (3) veces al día de la plataforma con el fin de revisar documentos cargados en el transcurso del día que se remiten en ocasiones a esta dependencia, bien sea próximos a vencer o que requieran de atención prioritaria. | Inoportunidad en atención de PQRD`S (158)  | SSA - Subdirección de Servicios Administrativos | 31/03/2020<br><b>40%</b>            |
| <b>Accion_45 (89)</b>   | Definición de criterios para el cálculo de indicios de deterioro para las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades, en guía contable.  | Ausencia de criterios de indicios de Deterioro en Guía de aplicación de Cuentas por Cobrar | SF - Subdirección Financiera                    | 15/04/2020<br><b>90%</b>            |

Elaborado por: Yeimy Paola Ladino Pardo/ Profesional Especializado-OCI  
 Revisado por: Jorge Eliecer Gómez Quintero / jefe OCI